

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12.  
Estranjero y Ultra-  
mar: Ado. 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
ciudad.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós céntimos líneas; En 2.ª, quince céntimos líneas; En 3.ª, diez céntimos líneas. COMUNICADOS y solicitudes de redacción: de 25 a 50 pesetas. ESQUILAS FUNERARIAS: de 5 pesetas en adelante.  
Bajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VIII.—Núm. 2.312.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 15. TELÉFONO NÚM. 155.

Miércoles 27 de Septiembre de 1898.

## J. POUJADE, FOTÓGRAFO.

Avellanos, 3, principal.

Trabajos artísticos, premiados en varias Exposiciones con 11 medallas de oro, plata y bronce. Diploma de honor. Reproducciones. Ampliaciones al carbon y al óleo. Gran novedad.—Bustos fondos rasos.

Exposición permanente a la entrada de la casa

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Espolón, 40  
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochout, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Espolón, 40, pral. dcha.



**Aviso**  
El Sr. Montes, fotógrafo, tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela en particular y al público en general, que su gabinete fotográfico ha sido trasladado a la plaza Mayor, número 2, junto al Consistorio, donde al efecto ha sido decorado una magnífica galería.

**SASTRERÍA**  
DE  
**JOSÉ GARCÍA Y DÍAZ,**  
Calle del Arzobispo, núms. 5 y 6,  
enfrente al Corralejo.—BURGOS

El dueño de este establecimiento, hijo de Mariano García (e. g. e.) reitera a su numerosa clientela, que sigue con el mayor gusto dedicándose con especialidad a la confección de toda clase de prendas de vestir, tanto para los señores sacerdotes como para los colegas que siguen la misma carrera.  
La continua práctica que durante muchos años tuvo el dueño de dicho establecimiento, bajo la dirección de su finado padre, el que supo atraerse tan numerosa como escogida clientela, es la mejor recomendación que puede hacerse del mismo.

**PROCURAR NO CONFUNDIRSE**  
Plaza del Arzobispo, números 5 y 6,  
enfrente al Corralejo.—BURGOS.

## Ecos políticos

**Carta de Madrid.**  
Las pagas del ejército.—Más comentarios.—El diputado por Ferrol.—En la Presidencia.—Consejo de ministros.—Noticia sospechosa.—En el ministerio de Marina.—Reformas en la enseñanza.

Madrid 26.  
Un telegrama del general Blanco pidiendo siete millones de duros para pagar cuatro mensualidades a los movilizados, ha sido objeto de apasionadas discusiones.  
¿Acaso creíamos que por el hecho de haber resultado vencedores podríamos obligar a los que defendieron nuestra causa con las armas en la mano a que se mantuviesen del aire e invitarles a que renunciasen a los menguados y modestísimos haberes establecidos para remunerar el riesgo que corrieron de perder su vida y las penalidades que sufrieron por mantener enhiesta en Cuba la bandera de España?

Nos explicamos perfectamente que se merezcan quienes tienen ó no, realmente, derecho a esos haberes y que se abonen con arreglo a la mayor necesidad que lógicamente pueda presumirse en quienes hayan de recibirlos; aun más, que para abonarlos, se vea si el país puede soportar nuevas cargas en la tributación, en cualesquiera medios de allegar recursos al Tesoro, y si nada de esto resulta factible que el Gobierno ante la imposibilidad manifiesta y absoluta de hacer otra cosa, declare que, de momento, no puede pagarlos.  
Pero extrañarse de que los interesados esperen y deseen cobrar, ni de que el

general Blanco reclame fondos para pagarles, eso, francamente, no lo entendemos.

Como tampoco nos explicamos que se haya dicho hoy en tono malicioso: «el general Blanco se cuida de pedir fondos para pagar a los movilizados; pero se olvida de contestar a la pregunta que le hizo el Gobierno acerca de la cifra a que ascenderían las economías licencióndolos».

¿Qué candidez ó qué tontería! Sea pequeña ó grande la economía que se obtenga, lo que el Gobierno habrá de resolver es si los movilizados son ó no precisos durante el poco tiempo que allí hemos de ejercer soberanía, por qué licenciándolos, se obtiene economía, y que ésta siempre es conveniente a quien se le ocurre dudarlo?...

También se han entretenido las gentes en comentar la supuesta aproximación del señor Romero Robledo al general Polavieja y el manifiesto que se asegura publicará el general Cervera, explicando por qué acepta el ofrecimiento que le han hecho sus amigos del Ferrol de presentarle candidato a la diputación a Cortes por dicho distrito en la vacante que produjo la muerte del señor Villamil.

Parece que el jefe de la escuadra que los yanquis nos destruyeron en Cuba desea ir a las Cortes por defenderse, rechazar los cargos de que ha sido objeto la marina, y hacer público cuáles son las aspiraciones de ésta.

Lo que no es cierto es que el general Cervera haya pensado pedir el retiro.

El general de marina, señor Mozo, candidato oficial que era a la diputación a Cortes por Ferrol, ha retirado su candidatura para dejar libre el campo al señor Cervera.

Al señor Sagasta le han visitado esta tarde en la Presidencia el general López Domínguez y el embajador de Italia, que saldrá esta noche para Barcelona.

Al salir hoy el jefe del Gobierno del regio Alcazar se limitó a decir que esta tarde a las siete celebraría consejo en la Presidencia.

La firma ha carecido de interés.

En la Bolsa ha circulado esta tarde el rumor de que en Portugal se había verificado un duelo entre los senadores marqués de Estella y conde de las Almenas, resultando muerto el exgobernador general de Filipinas.

Sospechoso es el rumor por su procedencia, y porque ya no es la primera vez que en idéntica forma ha corrido esta noticia, pues días hace circuló en la Bolsa de Barcelona, y esta mañana negaba un diario que se hubiese celebrado en la frontera hispano-portuguesa un duelo entre dos senadores, refiriéndose sin duda a los señores Almenas y Primo de Rivera.

El rumor no creemos que pase de una fantasía hecha con la noticia del periódico aludido, a cuya clase de sport no deja de ser aficionada cierta clase de gente que frecuenta los centros bursátiles.

Esta tarde estuvieron en el ministerio de Marina los señores Cervera y Eulate.

Como el primero llevara un pliego en la mano, los que le vieron pusieron a pensar si el tal papel sería la solicitud del jefe de la escuadra destruida para

que se le dé la licencia absoluta, como se había dicho ayer, pero ni el interesado ni el ministro han dicho que se trate de tal cosa.

Esta tarde se ha reunido en el ministerio de Fomento y bajo la presidencia del señor Gamazo, la comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública para ocuparse de la reforma en la enseñanza de las facultades.

MENCHETA.

## Noticias varias

Por causa de desavenencias habidas entre los fabricantes de escabeche y las pescaderías de Laredo, el día 22 se declararon éstas en huelga, negándose a vender el pescado a dichos fabricantes.

El motivo de la huelga ha sido el bajo precio a que pagan el pescado los fabricantes de escabeche.

Toda la sardina llegada al muelle fué pisoteada, tirándose y estropeándose 90 arrobas de ellas.

Las pescaderías recorrieron las calles dando gritos contra los fabricantes.

Telegrafían de San Petersburgo que la sociedad rusa de la Cruz Roja ha remitido a la sociedad española del mismo nombre 40.000 francos para los enfermos y heridos de la guerra hispano-americana.

Igual ofrecimiento fué hecho a los Estados Unidos, pero fué rehusado y dadas gracias.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado conceder cincuenta céntimos diarios a los soldados repatriados del cupo de aquella población.

Los periódicos madrileños dan cuenta de los preparativos de la compañía de María Guerrero para su excursión por Europa.

La compañía lleva seis toneladas de equipaje, sin contar las decoraciones, ó sean dos vagones completos, con carga máxima de 10.000 kilos.

Los bordados hechos para María Guerrero en Barcelona han costado cinco mil pesetas.

Se calcula que levantar el telón en París costará 25.000 duros.

Desde París marchará la compañía a Bruselas, donde dará tres representaciones.

En Berlín, darán ocho; en Viena, seis; en Budapest, seis; en Munich, cuatro; en Florencia, cuatro; en Roma, ocho y en Génova, seis.

El 1.º de diciembre inaugurará la temporada en el Español.

Se calcula que las ganancias obtenidas por la Sociedad Taurina de Valladolid en las últimas corridas de feria ascenderán a la cantidad de 5.000 duros.

Se han recibido en Londres varios telegramas del Cairo y de Soakin, confirmando la brillante victoria obtenida por el ejército egipcio sobre los derviches.

La batalla ocurrió en las inmediaciones de Gelares, el día 22 del corriente, siendo completamente derrotado el enemigo, que tuvo más de 500 muertos y un número considerable de heridos.

Las pérdidas del ejército egipcio no llegaron a 100 entre muertos y heridos.

## CUBA

**Elección presidencial en Cuba.—Ni anexión ni protectorado.**

El mes próximo se celebrará en el campamento de Cubita (Puerto Príncipe), donde ha estado refugiado durante la insurrección de Cuba el llamado gobierno rebelde, la elección presidencial y la constitución del nuevo gobierno cubano.

La elección la harán los representantes de las diferentes partidas rebeldes de cada provincia. Cada llamado cuerpo de ejército enviará ocho delegados, ó sea un total de 48 electores.

Existen dos tendencias entre los insurrectos: una defiende resueltamente al actual gobierno y otra apoya los deseos de Máximo Gómez.

Con este motivo circulan cuatro candidaturas. En la primera se desea la reelección de Bartolomé Masó como presidente, y de Méndez Capote para la vicepresidencia; en la segunda figura este último para presidente, y José Miguel Gómez para la vicepresidencia; los defensores de la tercera quieren sea elegido José Miguel Gómez presidente, y Pedro Betancourt vicepresidente, y en la cuarta figuran como candidatos Calixto García y José Miguel Gómez.

El generalísimo se halla acampado en la actualidad en Narcisca, estado de Yaguajay, provincia de Santa Clara.

El anuncio de que las tropas yanquis saldrán de los Estados Unidos para ocupar la isla, provoca grandes protestas en las filas insurrectas.

Los principales cabeceillas piensan celebrar un meeting de protesta contra el protectorado ó la anexión a los Estados Unidos.

## En busea de mercados

La Liga Vizcaína de Productores se propone practicar los trabajos necesarios a fin de abrir y ensanchar mercados en las Repúblicas hispano-americanas para los artículos que constituyen la especial producción de nuestro país, como son hierros, papel, productos cerámicos y químicos, vinos, licores, etc.

En la Gaceta se ha publicado un Real orden del ministerio de Estado rogando a las Cámaras de Comercio y demás centros industriales, remitan a la comisión encargada de negociar la paz con los Estados Unidos, cuantos datos y noticias crean procedentes para amparar nuestros intereses agrícolas, industriales y comerciales.

## Puerto Rico

**La fiebre amarilla en Ponce.**

Noticias de los Estados Unidos confirman que se ha desarrollado la fiebre amarilla entre las fuerzas americanas de guarnición en Ponce.

La enfermedad atacó principalmente al regimiento 19 de infantería falleciendo varios soldados, y viéndose los generales yanquis obligados a trasladar las tropas a Arroyo.

Todos los buques surtos en el puerto zarparon de él para evitar las cuarentenas.

Aunque las autoridades impidieron telegrafiar, la noticia ha sido confirmada por el siguiente despacho que dirigió al secretario de la Guerra, Mr. Alger, el comandante general de las tropas pas yanquis, Brooke, y que dice así textualmente:

«El número de soldados enfermos en Puerto Rico asciende a 1.896, ó sea próximamente el 18 por 100; de ellos 177 de tifoideas, 447 de malarías, y 1.262 de otras enfermedades.»

«Investigación ha demostrado dos de los fallecimientos se deben a la fiebre amarilla.»

«Todas las tropas han sido trasladadas. General Henry adoptado precauciones impedir contagio.»

Las enfermedades aumentan principalmente en Coamo, en donde se hallan en el hospital más del 30 por 100 de las fuerzas americanas.

## Variedades

**El periódico más antiguo.—Luz en las habitaciones.—Túneles monstruos.**

Próximamente se celebrará en Pekín el milenario del periódico más antiguo del mundo, pues cuenta cuarenta mil años de existencia y se titula «Kio Pan».

Hoy dá tres ediciones distintas al día: por la mañana en papel amarillo, á mediodía en papel blanco y por la noche en papel gris, para evitar que los vendedores puedan engañar al público.

En vista de que la elección de tonos en los revestimientos de madera, papel, cortinas, techos, etc., puede producir, si es acertada, una sensible mejora en el rendimiento luminoso de las habitaciones, Mr. J. C. Thompson ha formado una lista completa, en centésima de reflejo de luz recibida, de la cual tomamos las más principales, á saber:

Papel amarillo, de 40 á 50; verde, 46; gris, 50; claro de madera, 50; anaranjado claro, 54; blanco, 70; color nieve, recién aplicado, 78; cielo raso encolado, 80; blanco mate, 80; espejo, 83; papel blanco satinado, 92.

Dos obras colosales acaban de realizarse en Inglaterra.

Es una de ellas el ferrocarril metropolitano de Londres, que atraviesa la gran ciudad de Oeste á Este. Ha quedado terminado después de dos años de trabajo continuo, en el que se han ocupado 3.000 obreros.

El túnel tiene 9.600 metros de longitud y está abierto á 100 pies del suelo.

Han sido extraídas del túnel un millón de toneladas de tierra y piedras; y en su lugar se han colocado 90.000 toneladas de hierro y acero en tubos para el ferrocarril, que será movido por la electricidad.

También ha quedado terminado el túnel de Blackwall, cuya longitud es de 1.890 metros, de los cuales se hallan por debajo del caudaloso Támesis 372.

Su coste ha sido de 21.967.752 francos, y el tiempo de ejecución siete años.

## La repatriación

Un ministro ha asegurado que la evacuación de Puerto Rico podrá quedar terminada á fines de Octubre; pero que la de Cuba tardará tres meses, para lo cual harán viajes sin interrupción los nueve vapores y seis buques hospitales de que puede disponer la Compañía Transatlántica.

En cada vapor embarcarán solamente las fuerzas que cómodamente puedan venir, ó sea de 1.000 á 1.200 hombres, evitando de esta suerte que la aglomeración sea germen de enfermedades.  
Se están ya preparando los hospitales

para recibir á los enfermos. El ministerio de la Guerra ha aceptado los ofrecimientos de Barcelona, Valencia y Málaga, donde han sido cedidos diversos locales para hospitales provisionales. Entre estos hospitales y los demás que están ya habilitados, habrá capacidad para unos 8.000 enfermos. Los soldados que regresen con enfermedad crónica serán enviados á sus casas, si así lo prefieren, para que puedan tener el más asiduo cuidado de sus familias. Los demás ingresarán en los hospitales hasta la convalecencia.

EL PENAL DE ZARAGOZA

A principios de la semana entrante se firmará y publicará el decreto relativo al penal de Zaragoza.

Las bases en que se ha efectuado el arreglo son como siguen:

Supresión del penal de San José y traslado de los reclusos y materiales del referido penal al edificio llamado «Fabrica de Brihuega», que el Estado adquirió para el objeto indicado.

El ayuntamiento de Zaragoza contribuirá con 200.000 pesetas, cediéndole el Estado, en cambio, el edificio del penal.

Si de la valoración que de este se haga resultara la tasación ser menor de la cantidad que Zaragoza da, el ayuntamiento renunciará la diferencia que resulte.

En cuanto esté firmada la escritura de adquisición del edificio de Brihuega, se procederá á hacer las obras necesarias para instalar en él los reclusos del penal de San José, sin perjuicio de trasladar desde luego todos los penados que las condiciones del edificio permitan albergar en seguida.

EN FAVOR DE LA ENSEÑANZA

I.

La Junta Provincial de Instrucción Pública ha dirigido á los ayuntamientos la siguiente circular:

Uno de los más interesantes deberes llamados á cumplir por los agentes de la administración de la primera enseñanza, es el de procurar que las habitaciones destinadas para los maestros y maestras y locales de las escuelas públicas se establezcan en edificios destinados expresamente á este servicio, y construidos con sujeción á las reglas de capacidad, decencia e higiene que prescriben los reglamentos.

Desgraciadamente en esta provincia son muy pocos los ayuntamientos que los tienen de su exclusiva propiedad y que reúnan las condiciones indicadas, escuchando la generalidad al recorrido recurso del arrendamiento, que al inconveniente de su inestabilidad concurren en los locales que de tal modo adquieren, el de carecer de los requisitos de orientación, luz y ventilación aconsejados por los más elementales principios de la higiene, y que ostentan los que para este fin se aplican en todos los pueblos cultos; están muchos de ellos á teja vana, algunos, en parte, caídos, y no pocos en imminente ruina, con lo cual se falta á lo que la razón y la conveniencia general reclama.

Nos prueban con harta frecuencia esta amarga verdad las reiteradas quejas que uno y otro día se dirigen por el profesorado de instrucción primaria á esta Corporación, cuyo fundamento se halla confirmado con los recientes y últimos datos estadísticos que se tienen reunidos en virtud de órdenes superiores; y como es de urgente necesidad que desaparezca la apatía y abandono que en este importantísimo asunto demuestran la mayoría de nuestros municipios, esta Junta provincial, en sesión celebrada el día 10 del corriente mes, acordó excitar su celo para que con arreglo á lo prescrito en los artículos 97 y 191 de la ley de 9 de Septiembre de 1857, atiendan con preferente cuidado á la construcción ó reparación de los mencionados edificios-escuelas y casas-habitaciones de los profesores de instrucción primaria, debiendo los que no tengan con los ingresos ordi-

narios recursos suficientes para llenar este vacío, instruir el oportuno expediente en demanda de autorización para invertir con este objeto los productos en totalidad ó en parte de las inscripciones nominativas de propios ó de instrucción pública, así como el capital que posean en la Caja de Depósitos, cuya aplicación á los fines indicados está recomendada y hasta prevenida por las leyes, pudiendo además acudir en solicitud de subvención al Gobierno de S. M., ateniéndose á lo prescrito en el artículo 97 de la vigente ley de Instrucción pública, Real orden de 24 de Julio de 1856 y Real decreto de 4 de Octubre de 1883.

De esta suerte, y haciendo cada Ayuntamiento un pequeño sacrificio, podrá en un corto plazo y sin necesidad de imposición de multas que para los casos de desobediencia señala la ley municipal vigente, llegarse á obtener alguna mejora en el cumplimiento de este servicio, que sería de la mayor trascendencia administrativa, por lo mucho que contribuirá al fomento y difusión de la primera enseñanza, elemento indispensable para la prosperidad material y engrandecimiento moral de los pueblos.

Bibliografía

El juego del Monte y sus treinta trampas.

Así se titula un libro que D. Florentino Andueza ha tenido la amabilidad de regalarnos, por lo que le damos las gracias.

El fin que se propone con la publicación de ese libro el señor Andueza, es digno de elogio; quiere conseguir demostrando las trampas del juego del Monte que se corte en lo posible la afición á ese juego para bien de muchas familias.

Al mismo tiempo que nos ha hecho entrega de ese libro, su autor, nos ha demostrado prácticamente todas las trampas que en él se explican, y hemos quedado horrorizados de tanto y tanto talento como emplean los hombres de mundo, como él los llama, para conseguir apoderarse de los cuartos de los incautos que acuden á sus sesiones.

Nos ha demostrado el señor Andueza con la baraja la manera de que se valen los fulleros para ganar todos los entreses, echar siempre la descargada y saber con pasmosa seguridad la que va á venir.

Pero lo que más ha llamado nuestra atención ha sido una combinación que el autor la llama la Infernal, por medio de la cual y barajando en redondo el naipe, se consigue ganar todas las cartas que se quiere.

Estamos seguros que quien este libro lea no volverá á jugar al Monte, pues verá claramente que le estafan los cuartos la mayoría de las veces.

Nuestra felicitación al señor Andueza por su libro, digno de que sea leído por todo el mundo.

Se vende á 1 peseta 40 céntimos en la librería de Avila é Hijo, Plaza Mayor, 41 Burgos.

Diputación

CONVOCATORIA

No habiendo concurrido número suficiente de señores diputados para poder celebrar la sesión extraordinaria á que se hallaba convocada la Excm. Diputación de esta provincia para el día 22 de Agosto próximo pasado, el señor gobernador civil convoca nuevamente á la citada Corporación á sesión extraordinaria que deberá celebrarse el día 6 de Octubre próximo, á las doce de la mañana, en su casa-palacio, al objeto de que se ocupe de los asuntos siguientes:

- 1.º Para que en cumplimiento de lo dispuesto por la ley adopte el acuerdo conveniente á fin de atender al servicio de asistencia de enfermos pobres de la provincia.
2.º Sobre la demanda interpuesta por D. Genaro Millan Monton, vecino de Madrid, contra la Diputación provincial, sobre pago de 31.703'71 pesetas, intereses legales y costas.
3.º Sobre la instancia de D. Sócrates Ortega, proponiendo la creación en esta ciudad de un Manicomio provincial.

- 4.º Sobre construcción de ferrocarril económico de vía estrecha de Santoña á Madrid, pasando por Bercedo, Burgos y Aranda de Duero.
5.º Para que delibere sobre la situación en que se encuentran en el manicomio provincial de Valladolid, después del incendio del edificio en que aquél se hallaba instalado, los 93 dementes pobres sostenidos con fondos de esta provincia y adoptar las determinaciones que en su vista juzgue oportunas; y
6.º Para tratar de la reparación y sustitución de muebles y menaje del despacho y habitaciones del Gobierno civil.

Noticias locales

Por real orden de 21 de Abril último, y en virtud de consulta al Consejo de Estado, se ha resuelto modificar el artículo 126 del Reglamento de Consumos vigente, en el concepto de que el derecho á establecer depósitos domésticos de comerciantes, que según la redacción del citado artículo se concretaba á las capitales de provincia y pueblos asimilados, se extienda á los pueblos de menor vecindario, quedando al efecto modificado dicho artículo 126, añadiendo al mismo el siguiente inciso: «y en todo caso, en las demás poblaciones deberá concederse depósitos domésticos».

Mañana tendrá lugar en el Hospital militar el segundo reconocimiento definitivo de inútiles.

El decano del ilustre Colegio Notarial de Burgos anuncia las vacantes de las Notarías de Reinosa, Labastida, Torrelavega y Soria, que se han de proveer por concurso, como comprendidas en el segundo de los turnos señalados en el artículo 7.º del reglamento general del Notariado.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes, en término de 60 días, á la junta directiva del Colegio Notarial.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que á los aspirantes que reciben su preparación en el Colegio de Trujillo y en los de María Cristina y Santiago, no se les exija á su ingreso en las Academias militares el grado de bachiller, sino sólo la aprobación en dichos Colegios de Gramática castellana, Geografía general y particular de España, Historia universal y de España y nociones de Física y Química.

Se halla ya limpio de la enfermedad variolosa el ganado lanar de Los Balbases.

La guardia civil ha denunciado á tres vecinos de Sedano que tenían el ganado causando daños en los patatares.

Se ha circulado la convocatoria para la sesión que mañana debe celebrar el Ayuntamiento.

Contiene buen número de asuntos, siendo el más importante el relativo á la ampliación del alcantarillado de la parte Norte de la ciudad, mejora que se impone en beneficio de la salud pública.

En el Instituto habrá mañana exámenes de ingreso.

Los bailes celebrados esta tarde en la Plaza de Vega, con motivo de la festividad de los santos patronos del barrio, han estado animadísimos.

Probablemente el domingo próximo 2 de Octubre se verificará en esta capital una magnífica novillada, en la que actuará de matador el conocido y valiente novillero Eusebio Fuentes (a) Manene, con su correspondiente cuadrilla.

Después de larga enfermedad ha fallecido en San Sebastian la señora doña Cristina Ceballos de Araoz, á cuya distinguida familia acompañamos en el sentimiento por tan sensible pérdida.

Una comisión de la Cruz Roja asiste al entierro de los repatriados que fallecen en el Hospital militar.

Por oponerse los vecinos de Ibeas de

Juarros á que la empresa del ferrocarril minero aproveche ciertas aguas para las obras, parece que han surgido graves desavenencias entre dichos vecinos y el señor Pradera. Dices que este ha presentado en los tribunales una denuncia que ha dado lugar á la instrucción de causa criminal, y con tal motivo, reina entre el vecindario de Ibeas gran excitación. Mucho nos alegraremos de que la cuestión se arregle pacíficamente, sin originar las consecuencias desagradables que son de temer.

Mañana se reunirá en el gobierno militar la junta nombrada para adquirir en arriendo una casa con destino á oficinas de la zona.

Nuestro corresponsal en Tubilla del Agua nos dice lo siguiente:

Han llegado á este pueblo tres barcaoides que en tres días han muerto 69 perdices y 9 liebres, y continuarán cazando.

A su salida daré cuenta de todas las piezas que hayan cobrado.

En la casa de socorro han sido curados un obrero, de una herida contusa en el pómulo derecho, y una niña que se produjo algunas quemaduras con aceite hirviendo.

Anoche en el expés pasó para Madrid el señor Romar Robledo.

Han llegado á esta capital cinco repatriados.

En el tren correo de la tarde de ayer marcharon á sus casas 35 soldados, que salieron del Hospital militar.

Cumpliendo órdenes del inspector señor Pérez Burgos, anoche sorprendieron dos agentes de vigilancia en el café de la Unión á cuatro individuos que se disponían á aligerar los bolsillos á Eustaquio González Blanco, de Castrillo Matagudios.

Los citados sujetos, á los que les fué ocupada una pistola, han ingresado hoy en la cárcel.

Son saludables esas medidas de rigor del señor gobernador civil, que os consta se halla dispuesto á hacer levantar el vuelo á ciertos «pájaros de cuenta».

En el puente de Malatos ha sido mordido esta mañana por un perro, un caballero que se dirigía al Hospital militar, causándole dos heridas en un muslo.

Inmediatamente fué auxiliado en la farmacia de dicho establecimiento por el médico D. Florentino Izquierdo.

El perro hasido puesto á observación.

Hoy ha habido también varios chicos en la oficina municipal por no asistir á las clases escolares.

El escándalo á que ayer nos referíamos no ocurrió en el café de la Victoria, sino en el de la Unión.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer no publica ninguna resolución de los centros ministeriales.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Hacienda.—Real orden sobre condonación de responsabilidades á los contribuyentes.

Gobierno civil.—Convocatoria á la diputación, referentes á sanidad.

Delegación de Hacienda.—Aviso referente al pago de los libramientos de carácter no preferente expedidos hasta el 31 de Agosto.

Comisión mixta.—Sorteo de décimas.

Instrucción Pública.—Escuelas que han de proveerse por concurso único.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 28 de Septiembre de 1898.—Parada, todos los cuerpos de la guarnición; jefe de día, comandante del 3.º montado D. José Castropol; imaginaria, el del mismo cuerpo D. Mariano Martínez; hospital, provisiones y reconocimiento de plie-

gos de estación, 3.º montado; vigilia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 28 de Septiembre de 1898.— Audiencia territorial, pleito procedente del juzgado de Bilbao contra doña Trinidad Ulacia contra doña Eustaquia de Olaso, sobre pago de pesetas; ponente, señor Rodríguez; defensores, licenciados Setién y Gaitero; procuradores, Pineda y Miegimolle; secretario del licenciado García Rubio.

Audiencia provincial.— Juicio procedente del juzgado de Lerma, contra Luciano Agustín Baños, sobre atentado; ponente, señor Gomez; defensor, licenciado Marrón; procurador, Perez León; secretaria del licenciado García Rubio.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Vicente Tudela y otros sobre hurto; ponente, señor Caula; defensor, licenciado Bravo; procurador, Rincón; secretaria del licenciado Maczón.

Llegada de viajeros

Hotel París.—Sr. Semprún y familia de Valladolid.

Hotel Norte.—D. Antonio Carral de Logroño; D. Luis Aranzana, de Madrid.

Hotel Monin.—D. Luis Vargas, de Palencia; D. Regalado Vazquez, de Logroño; D. Mariano Fernandez, de Aranda; D. Jesús Torre, de Valladolid.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Cosme y San Damian.

Santo de mañana: San Wenceslao.

Cultos: San Lesmes.—Continúa la vena de Nuestra Señora del Rosario.

San Cosme y San Damián.—Comienza el Jubileo Circular.

La misa solemne será mañana á las nueve, y la novena á las cinco de la tarde, predicando D. Felix Perez del Hospital.

Correos

Cartas detenidas:

Norberto Saez Ruiz ó Francisca Ruiz Alonso, Avellanos, 3.º 2.º, derecha; Albán Cantalejo; Alfaro y Muniela; Alfredo Ferrero; Francisco Canina, establecimiento; Antonio Torralba, Princesa 19, taberna; Francisco Martinez G. Bergechea, diputado á Cortes; León Ortiz Lain Calvo, 31; Villagoso Pelaez; Desgracias de Nicolás, Villagonzalo; Domingo Gomez, hijo del juez de Soncillo; Eusebio Saenz, catedrático; Victor Peláez, Esperanza, 1, Hotel; Pedro N. Mauricio N., Fernan Gonzalez, 32, izquierda; Conde de Olivar; Luis Sarriniego; Juan Eguren, Pozo Seco, 12.

Instrucción pública

Por renuncia de D. Julio Tamayo, quedado vacante la escuela de Lodo.

Registro civil

En el juzgado municipal se han escrito en el día de hoy: Defunciones.—Fidela Apéstegui Morales, de 49 años, Saldaña; Manuel Gomez Escalante, de 48, Lenceria; Francisca Cuevas Martinez, de 24, Lorenzo 21; Higinio Anastasio Quintano, de 46, General Santocildes 6.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 691; á las tres tarde, 691,4. Temperatura: max. sol 33'6; sombra 18'0; min. sombra, 6'8; ref. term., 5'0. Dirección del viento: nueve mañana S, O. tres tarde O.

Bolsa de París

(Telegrama «Boyard».) París 26, 3 t.—4 por 100 exterior, pañol 43'15; 3 por 100 renta francesa 102'55; 5 por 100 italiano 92'55; pines Rio Tinto (cobre) 22'36; 4 por 100 turco 723'00; Goldfields 122; 5 por 100 Brasileño 61'75; 4 por 100 argentino 59'80.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, escritorio.

Mercados.

Burgos 27.—En el mercado de hoy en...

Comunicado.

Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío: agradezco del recto...

Unión y el Fenix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS en todas las provincias de España...

Aviso

Almacén de carbón de piedra, cok y...

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

EL CONGRESO DE LA PRENSA

Madrid 27.—9 m. Comunican de Lisboa que ayer se inauguró el congreso internacional de la prensa...

El rey pronunció un discurso en francés saludando a los periodistas. En nombre de éstos contestó el presidente Mr. Singer, austriaco.

MONTERO RÍOS EN PARÍS

Madrid 27.—10 m. En el sudexpreso llegaron ayer a París los señores Montero Ríos y Garnica, para firmar el tratado de paz con los Estados Unidos.

Esperábanles en la estación los señores León y Castillo y Abárzuza, el personal de la embajada española y el secretario del ministro francés de Relaciones Exteriores.

EN EL EXTREMO ORIENTE.—EL PROBLEMA SE AGRAVA.—ESCUADRAS A CHINA.

Madrid 27.—10,30 m. Según despachos recibidos de París, agrávase por momentos la cuestión de China, como consecuencia de la política seguida por Inglaterra.

Insístese en que en vista del giro que toman los acontecimientos, irán a China las escuadras de Rusia, Francia é Inglaterra.

EN HUELGA.—UNA COLISIÓN.—DONATIVO DEL MUNICIPIO.

Madrid 27.—11 m. Comunican de París que se han declarado en huelga los albañiles de aquella capital.

Los huelguistas promovieron gran alboroto, cruzándose pedradas, palos y algún tiro, pero no hubo desgracias.

El municipio de París, compuesto en su mayoría de socialistas, ha concedido a los huelguistas veinte mil francos.

TRIBUNA LIBRE

Madrid 27.—12,51 t. Hoy desfila por «El Liberal» el diputado republicano señor Muro. Declara este que la parábola gallega que ha contado el señor Montero Ríos a nadie convence.

Dice que el país no tiene la culpa de lo que ahora ocurre, porque ha sido un eterno menor de edad.

—¿Matamos todos a los soldados? —pregunta.

—Estos se vieron precisados a batirse en la forma que de sobra conocemos.

ULTIMA HORA

FIRMA.—EN PALACIO.—MILLONES A CUBA

Madrid 27.—2 t. Han despachado con S. M. los ministros de Hacienda y Gobernación, careciendo la firma de interés.

Los generales Polavieja y Contreras han visitado a la Reina. Atribúyese importancia a esa entrevista.

Al salir del régio alcázar me ha dicho el señor Sagasta que está conjurado el conflicto de los recursos para Cuba.

Hoy se girarán los siete millones de pesos pedidos por el general Blanco.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión.

CUADRO ANTIGUO

Se vende unc. Créese es de muy buen autor. Sta. Agueda, 23, 1.º izquierda.

La relojería de Luis Torres,

SUCESOR DE INCIAN, se ha trasladado de la Plaza Mayor, número 36, a la misma Plaza, núm. 62, al lado del comercio de los Sres. Hijos de Moliner, Los Valencianos.

COLEGIO HISPANO - ROMANO

DE SEGUNDA ENSEÑANZA. En este acreditado colegio, que tan excelentes resultados ha dado en el año anterior (primero de su fundación) empezarán las clases desde el día 1.º de Octubre con arreglo a las últimas reformas de la enseñanza.

Vacante. La plaza de practicante de Quintanilla de las Torres (Palencia), con noventa y seis pesetas mensuales y casa-habitación...

Relojería Suiza

Mercado, 18.—BURGOS. Se hace toda clase de composturas a DOS PESETAS. Cristales de todas formas y tamaños 25 céntimos.

Taller de guarnecedora

Se traspasa uno, acreditado, en la calle Diego Porcelo, núm. 2. En el mismo informarán.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895. DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN GARSÍ INGENIEROS MILITARES. Plaza de San Juan, número 9. BURGOS. Para informes, Puebla, 27, 2.º, decha.

Hospedaje para estudiantes

del Instituto y seminario, con economía. Dirigirse calle de la Paloma, núm., 50, piso segundo.

Academia preparatoria para carreras militares

Director: DON ANGEL THUS. Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar. Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercero, izquierda.

Preparación para sobrestantes de Obras Públicas

Plazas dotadas por el Estado con 1.500, 2.000 y 2.500 pesetas. Carrera corta, segura y de porvenir. Preparación completa para la próxima convocatoria por dos profesores, uno de ellos del cuerpo. Las clases darán principio el 1.º de Octubre. San Juan, 57, 3.º

ACADEMIA preparatoria para carreras militares INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y FACULTAD DE CIENCIAS

Cuenta esta Academia con profesores suficientes con título de Ingeniero; y los brillantes resultados obtenidos desde su creación, hace ya seis años, son la garantía que ofrecemos, al dar mayor extensión a este centro de enseñanza. Cursos especiales desde Octubre. Contabilidad, Francés, Inglés y Aleman. Para informes dirigirse al director, comandante de artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

Cuando Jokai volvió a tocar con dos cuerdas el estribillo, se comunicaron durante algunos momentos el alma del padre y la de la hija, mientras que visible solo para mí, flotaba en los juncos el cuerpo de Mitidika envuelto en una aureola de claridad espectral.

EL VIOLIN 307

La risa de Mitidika me hacía daño, era oblicua y misteriosa, aun cuando la extraña joven riese como hace el sol a través de las nubes. Entretanto, yo que amaba a Mitidika, había sorprendido su secreto, pero no lo he revelado.

310 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

Cuando Jokai volvió a tocar con dos cuerdas el estribillo, se comunicaron durante algunos momentos el alma del padre y la de la hija, mientras que visible solo para mí, flotaba en los juncos el cuerpo de Mitidika envuelto en una aureola de claridad espectral.

